



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0032573/2011

VISTO:

Que se realizarán las **Jornadas Vivenciales Campesinas**, los días 27 de Julio al 5 de Agosto del corriente año, en la Ciudad de Quimilí, Provincia de Santiago del Estero, organizada por la Federación Argentina de Estudiantes de Agronomía FAEA y el MO.CA.SE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero – Vía Campesina); y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de interés académico e institucional a la realización las **Jornadas Vivenciales Campesinas**, a llevarse a cabo entre los días 27 de Julio al 5 de Agosto del corriente año, en la Ciudad de Quimilí, Provincia de Santiago del Estero, organizada por la Federación Argentina de Estudiantes de Agronomía FAEA y el MO.CA.SE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero – Vía Campesina).

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a los Sres. Consejeros Estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía y a la Secretaria General de Coordinación y Planeamiento. Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A UN DIA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Ing. Agr. Mgter. GABRIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONDEMI
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION Nº
E.A.

